

Gabriela Calderón de Burgos gabriela.calderon@cato.org | [@gabricalderon](https://twitter.com/gabricalderon)

El esquema Ponzi del Estado

Cuando alguien –como Bernard Madoff– le paga retornos generosos a inversionistas anteriores con el dinero captado de nuevos inversionistas, se está conformando un fraude y, al descubrirse, esa persona puede esperar ser enjuiciada y enviada a la cárcel. En cambio, cuando el Estado hace exactamente lo mismo a través de los sistemas de reparto de seguridad social (IESS en nuestro país), nadie es enjuiciado ni enviado a la cárcel por eso. Además, no se reconoce el colapso del sistema ni se lo reforma sino que simplemente se aumenta la edad de jubilación y/o los impuestos, se reducen los beneficios o, en otras palabras, se incumplen las promesas.

A este tipo de operaciones se las conoce como esquemas Ponzi, en honor al italiano Carlo Ponzi, quien ejecutó uno de los fraudes más grandes de la historia hasta 1920. ¿De dónde habrá sacado la idea el señor Ponzi para tal esquema de negocios? Se podría decir que del canciller alemán Otto von Bismarck, quien creó el primer sistema de seguridad social estatal en 1889. La idea de Bismarck era captar dinero de los trabajadores actuales para financiar las pensiones de los jubilados. La intención era buena y se hizo en un momento en que la edad de jubilación era superior a la expectativa de vida por lo que muchos trabajadores financiaban la jubilación de un número muy pequeño de trabajadores.

El esquema piramidal de Madoff generó retornos jugosos durante muchos años para mucha gente, pero cuando colapsó generó más de 50.000 millones de dólares en pérdidas.

Los sistemas Ponzi de los estados también quiebran. Esto sucede cuando las poblaciones envejecen o cuando la seguridad social es utilizada como caja chica de los gobiernos de turno. Hoy Occidente se enfrenta a una inminente bancarrota fiscal. Por ejemplo, para 2008 Estados Unidos tenía una deuda total de 100 billones de dólares en promesas realizadas a los estadounidenses en cuanto a seguridad social, seguro médico y medicinas.

El problema fundamental es la desconexión entre lo que la gente quiere que el Estado le dé (o lo que los políticos están dispuestos a prometer para ganar las elecciones) y lo que la gente está dispuesta a pagar en impuestos. Más temprano que tarde, los trabajadores empiezan a considerar la contribución al seguro social como otro impuesto ya que intuyen que su aporte nada tiene que ver con los beneficios que recibirá en su vejez.

Este sistema, inclusive cuando no genera pensiones paupérrimas para los ciudadanos de tercera edad, sí le quita a la mayoría de los trabajadores la oportunidad de capitalizar sus ahorros y sí está condenado a la quiebra. Muchas autoridades del IESS se jactan de la rentabilidad de las “inversiones” que han realizado, pero Madoff hacía lo mismo en tiempos buenos.

Deberíamos adoptar un sistema que reestablezca el nexo entre el esfuerzo individual durante una vida de trabajo y la pensión de jubilado. Un sistema que le permita a los trabajadores la libertad de decidir cuándo jubilarse y a quién confiarle la administración

de sus ahorros. Es profundamente injusto que solo los trabajadores de ingresos más altos puedan contratar un fondo de inversión para su jubilación mientras que aquellos de ingresos más bajos continúen como clientes cautivos del monopolio estatal.